



DECRETO

Expediente nº: 1412/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Acciones de Carácter Cultural

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Iniciado el Expediente 1412/2024 por la Concejalía de Comunicación, para la programación y planificación de actividades culturales el 03/12/2024.

Vista la propuesta de Bases reguladoras del **Concurso de Fotografía Navideña** que tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana y el uso de las nuevas tecnologías y la promoción de las fiestas navideñas en el municipio de Fuencaliente,

RESUELVO

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar las Bases Reguladoras del CONCURSO NAVIDEÑO DE FOTOGRAFÍA FUENCANAVIDAD

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la citada convocatoria en el Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento.

TERCERO.- Dar cuenta de la presente Resolución en el próximo pleno ordinario que se celebre.

RECURSOS/ALEGACIONES

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Fuencaliente, de lo que, como Secretario, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





N. Expediente	1412/2024
Serie documental	G0262 - Programación y planificación de actividades culturales

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA NAVIDEÑA

El Excmo. Ayuntamiento de Fuencaliente, a través de su Concejalía de Comunicación, convoca un Concurso de Fotografía Navideña que tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana y el uso de las nuevas tecnologías y la promoción de las fiestas navideñas en el municipio, con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA.- Podrán participar personas mayores de edad vinculadas al municipio de Fuencaliente, estén empadronadas o no.

SEGUNDA.- La temática de las fotografías guardará relación con la navidad en Fuencaliente. Las fotografías seleccionadas formarán parte del video promocional de navidad que editará la Concejalía de Comunicación del Ayuntamiento.

TERCERA.- Las obras se presentarán en color, pudiendo presentar cada participante un máximo de 2 fotografías.

Los trabajos no habrán sido publicados ni en otros concursos ni haber aparecido en las redes sociales, siendo quienes participan las personas que tienen la propiedad intelectual íntegra de las obras presentadas.

Las obras se presentarán en formato horizontal y digital. Podrán haber sido tomadas con un teléfono móvil o con una cámara fotográfica.

CUARTA.- Para presentar las obras se deberá acompañar el archivo en formato PNG o JPG con la máxima resolución posible, con el ANEXO firmado obligatoriamente, presentando ambos en el Registro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://fuencaliente.sedelectronica.es>) preferentemente,

o bien de forma presencial, siempre en formato digital, a través del Punto de Inclusión Digital (PID), enviándolo por correo electrónico (a la dirección: fuencaliente@pid.dipucr.es).

El número de registro servirá para anonimizar el trabajo presentado para su valoración por parte del Jurado. Se enviará email de confirmación del registro presentado.

Una persona solo podrá efectuar a su nombre el registro de una propuesta, que puede contener 1 o 2 fotografías.

QUINTA.- Habrá un único premio que consistirá en la entrega de la obra impresa en papel fotográfico enmarcada.

SEXTA.- El plazo de presentación de fotografías finaliza el día 20 de diciembre, a las



14,00 horas.

OCTAVA.- Se nombrará un Jurado encargado de seleccionar la obra ganadora y su fallo será inapelable. Estará compuesto por personal del Ayuntamiento.

NOVENA.- El Excmo. Ayuntamiento de Fuencaliente se reserva todos los derechos de reproducción y uso publicitario y promocional de las obras presentadas, haciéndose constar siempre la autoría de las mismas.

DÉCIMA.- Si el Jurado estimase que no hay calidad suficiente en las obras presentadas, el premio puede quedar desierto. La participación en este Concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases aquí expuestas.

El fallo del Jurado se anunciará en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica (<https://fuencaliente.sedelectronica.es/board>) y la entrega del premio se harán públicos a través de los medios de comunicación y las redes sociales.

- - - -

MODELO ANEXO SOLICITUD PARTICIPACIÓN CONCURSO FOTOGRAFÍA NAVIDEÑA DE FUENCALIENTE

Yo, Don/Doña.: _____

con DNI: _____, mayor de edad, SOLICITO participar en el Concurso de Fotografía Navideña organizado por el Ayuntamiento de Fuencaliente, con la(s) obra(s) que ADJUNTO a esta solicitud, conociendo y aceptando íntegramente las BASES.

Así mismo DECLARO que ostento la propiedad intelectual de los trabajos presentados y AUTORIZO al Ayuntamiento a la reproducción de las fotografías.

marcar con una X: Sí () / No () aparecen menores: AUTORIZO Y DOY MI CONSENTIMIENTO COMO RESPONSABLE LEGAL

Correo electrónico: _____

Domicilio: _____

FIRMADO:

Esta SOLICITUD firmada debe ser REGISTRADA en el AYUNTAMIENTO por SEDE ELECTRÓNICA o PRESENCIALMENTE como se indica en las BASES

